

Información General

Este seguro tiene como objeto proteger su negocio ante una emergencia como un incendio, terremoto o convulsiones de la naturaleza, y está dirigido a todas las empresas comerciales y/o industriales.

Coberturas

- Cobertura A: Incendio casual y rayo.
- Cobertura B: Riesgos varios. Daños por vientos huracanados, motín, huelga, paro legal, conmoción civil, daño malicioso, incursión de vehículos contra la propiedad, caída de árboles, antenas, torres de televisión y similares, entre otros.
- Cobertura C: Inundación y deslizamiento.
- Cobertura D: Temblor y terremoto.
- Cobertura F: Pérdida de beneficios. En caso de la paralización de su negocio los gastos fijos que se continúan derogando como salarios y servicios como agua, luz y teléfono serán cubiertos.
- Cobertura G: Lluvia y derrame.

En caso de montos asegurados mayores a \$ 1.000.000, también existe la posibilidad de asegurar a valor de reposición, mediante la modalidad de Todo Riesgo Daño Físico Directo.

Costos

Si desea saber cuanto es el costo de su seguro, por favor comuníquese con nosotros.

FORMULARIO